ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMERCIALIZACION DE BOTANAS COBOLYBA S.A.", CELEBRADA EN QUITO, EL 15 DE MARZO DE 2014.

El día 31 de marzo de 2014, a las 19H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle la calle CECILIO LOZA S/N Y MANUEL PACAS de esta ciudad de Quito, se reúnen los cuatro ACCIONISTAS de COMERCIALIZACION DE BOTANAS COBOLYBA S.A., a saber: a) Sr. Fabián Lasso dueño de dos mil quinientas acciones de un dólar cada una, con un total de USD $ 2,500.00; b) Sr. Javier Lasso, dueño de cuatro mil doscientas acciones de un dólar cada una, con un total de USD $ 4,200.00; c) La Sra. Yohaina Younes dueña de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, con un total de USD $ 400.00 y d) La Sra. Teresa Bravo dueña de dos mil novecientos acciones de un dólar cada una, con un total de USD$2,900.00, lo que da un total de diez mil acciones de un dólar cada una, total USD $ 10,000.00.

Preside la junta el Econ. Fabián Lasso y actúa como Secretario, El Ing. Javier Lasso quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas: **a)** Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2013; **b)** Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2013.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la junta y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.-

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver el informe de gerencia sobre los negocios sociales ejecutados en el año 2013.

El Ing. Javier Lasso, en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que durante el ejercicio económico del 2013 se ha logrado crecer en un 104,5% respecto a las ventas del año anterior, debido principalmente a dos factores: excelente trabajo de ventas que ha logrado mantener la fidelidad de los clientes antiguos y desarrollar nuevos clientes y, la ampliación de la Planta Industrial con crédito de la Corporación Financiera Nacional. El resultado de esta magnífica labor comercial, administrativa y financiera a permitido tener solidez en la Empresa que se encuentra en un proceso de franco crecimiento.

El Econ. Fabián Lasso, procede a dar lectura en voz alta al informe anual de actividades que fue aprobado por unanimidad por todos los presentes, a pesar de la prohibición establecida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, pues sin los votos de los presentes no se podría obtener una mayoría sobre esta resolución. Se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.

Segundo punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2013.

Con relación a este tema, nuevamente toma la palabra el Ing. Javier Lasso para dar una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2013 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, que arroja una pérdida neta de US$ 2.265,95. Los presentes manifiestan su conformidad con los resultados económicos por lo que resuelven aprobarlos con unanimidad a pesar de la prohibición establecida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, pues sin los votos de los presentes no se podría obtener una mayoría sobre esta resolución. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de la compañía.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de asistentes. b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; c) Copia del informe gerencial; d) Copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta; siendo las 20H30. A las 21H00, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.

Lasso Fabián
ACCIONISTA

Lasso Javier
ACCIONISTA

Nouhes Yohana
ACCIONISTA

Bravo Teresa
ACCIONISTA

Lasso Fabián
PRESIDENTE

Lasso Javier
SECRETARIO

ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMERCIALIZACION DE BOTANAS COBOLYBA S.A.", CELEBRADA EN QUITO, EL 15 DE MARZO DE 2014.

Mediante el presente documento, procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta Universal de Accionistas de Comercialización de Botanas COBOLYBA S.A. convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

Accionistas:

1. Sr. Fabián Lasso dueño de dos mil quinientas acciones de un dólar cada una, con un total de USD $ 2,500.00;
2. Sr. Javier Lasso, dueño de cuatro mil doscientas acciones de un dólar cada una, con un total de USD $ 4,200.00;
3. La Sra. Yohaina Youmes dueña de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, con un total de USD $ 400.00;
4. La Sra. Teresa Bravo dueña de dos mil novecientos acciones de un dólar cada una, con un total de USD$2,900.00

Presidente y Secretario:

1. Econ. Fabián Lasso, en su calidad de Presidente de la compañía y de la Junta General.
2. Ing. Javier Lasso, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y Secretario de la Junta General.

Quito, 15 de Marzo de 2014.

Lo certifico.-

Ing. Javier Lasso
Secretario de la Junta.